



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

DECRETO D.M.M. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

00240

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 30 MAY 2023

VISTO:

El Documento DE-0963-01881378-2 (NI), y

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia se adjunta Estructura de Ponderación suscripta entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Unidad Ejecutora Municipal, en fecha 10 de mayo de 2023, para el cálculo de las variaciones de la obra "Equipamiento Comunitario, Alumbrado y Espacio Público en el Barrio Varadero Sarsotti - Santa Fe", en el marco de la Licitación Pública N° 06/22 SFH, que fuera adjudicada por Resolución N° 0420/22 SFH y modificada por Resolución N° 0054/23 SFH.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración correspondiente.

Por ello;

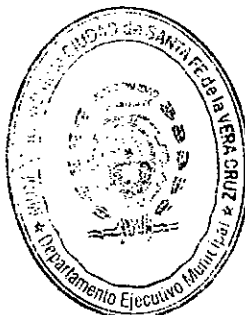
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese la Estructura de Ponderación, suscripta en fecha 10 de mayo de 2023, entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Unidad Ejecutora Municipal para el cálculo de las variaciones de la obra "Equipamiento Comunitario, Alumbrado y Espacio Público en el Barrio Varadero Sarsotti - Santa Fe", correspondiente a la Licitación Pública N° 06/2022 SFH, que fuera adjudicada por Resolución N° 0420/22 SFH y modificada por Resolución N° 0054/23 SFH, que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación